

HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 275

Murcia 9 de Febrero de 1899

Dos ediciones diarias

ALUMBRADO POR GAS Y ELECTRICIDAD

A pesar de que los cambios se sostienen elevados y los derechos de introducción del carbón son dobles desde 1.º de Enero, esta empresa, deseando dar una prueba más a sus señores abonados del interés en beneficiarles cuanto le sea posible, se impone gustosa el sacrificio de rebajar en **50 y 53'84 por 100 el recargo** sobre los precios de gas y de electricidad, respectivamente, desde el 1.º del mes corriente.

Eugenio Lebon y Comp. — P. P. — A. de Martínez.

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DR. LEOPOLDO CÁNDIDO

Consultorio médico.—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes. Centro general de vacunaciones. Horas de curación y consulta de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

MURALLA DEL MAR, 83.

VACUNAS: De ternera contra la viruela, antirrábica y contra las enfermedades de los ganados.

SUROS: Normal, anti-diférico, anti-tuberculoso, anti-estreptococcico, polivalente y artificial de Chéron.

JUGOS ORGÁNICOS: para la aplicación del método Brown Sequard por la vía hipodérmica y por la vía gástrica.

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y a domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos. Se practican análisis de líquidos orgánicos: espantos, etc.

Para informes y pedidos al DOCTOR CÁNDIDO

Muralla del Mar 83, CARTAGENA

Teléfono núm. 30.—Dirección telegráfica: DOCTOR CÁNDIDO

Las garantías

Con el decreto de restablecimiento de las garantías constitucionales, que ayer firmó la regente, queda terminado el período anormal porque veníamos atravesando, y que hacia de España más que un país constitucional, un pueblo sometido a la arbitrariedad y al capricho de sus gobernantes.

Ha sido necesario que se aproximase la reunión de Cortes, para que Sagasta se decidiera a reintegrar á los españoles en el disfrute de sus derechos de soberanía, de que les venia privando sistemáticamente este mal llamado gobierno liberal.

Después de tantos y tan estériles sacrificios realizados por el país y de la horrible debacle en que no hemos salvado ni aun lo único que logró salvar Francisco I, no había quedado á los españoles ni aun el derecho de exponer con entera libertad sus lamentaciones y sus protestas por lo acaecido.

Suspendido el ejercicio de los derechos que la Constitución reconoce, amordazada la opinión, sometida la prensa al lapz rojo de los fiscales militares, la libertad era aquí un mito y quedaban relegados al fondo de la conciencia, juicios severos sugeridos por la catástrofe, y que ahora llega el momento de exponer con franqueza y valentía.

Hemos atravesado un período de dictadura, sin las atenuaciones siquiera de ser esta una dictadura de vencedores, de hombres de prestigio, y si por el contrario una dictadura de fracasados.

La censura militar hacia punto menos que imposible en algunas provincias la vida de las publicaciones periódicas.

En Murcia, en buena hora lo digamos, solo motivos de reconocimiento tiene la prensa para la digna autoridad militar encargada de ejercerla.

Armonizando el cumplimiento del deber con la más cortés benevolencia, no hemos sufrido aquí los rigores y molestias que en otras poblaciones, haciéndose por el contrario muy suave el ejercicio de esa acción fiscal.

Ahora que esta termina, por virtud del alzamiento de suspensión, es llegado el momento de ofrecer al señor Torrecillas, comandante militar de esta plaza, la expresión de nuestra gratitud por su proceder para con la prensa local durante la suspensión de garantías.

Y una vez puesto término al período anormal por que atravesábamos, cumpla la prensa periódica sus deberes, diciendo lo que por espacio de tanto tiempo ha tenido callado: lo que el país, burlado en sus sacrificios más eruentes, tiene el derecho á exigir de este órgano de opinión, que ha de ser inexorable con los que han llevado

á nuestra patria al abismo de la más completa ruina y de la más vergonzosa deshonra.

Sea la pluma del periodista, escalpo de crítica implacable y el periódico picota en que aparezcan expuestos al fallo de la opinión los culpables de la catástrofe nacional en que hemos perdido las colonias y el honor.

Los coros Clavé

SU FUNDADOR

Hoy que tanto se habla en esta capital de los coros Clavé, con motivo de las próximas fiestas, creemos de oportunidad publicar algunos datos biográficos acerca del fundador de los mismos, José Anselmo Clavé.

Músico-compositor, poeta y político español, nació este en Barcelona en 1824 y murió en 1874.

Hijo de padres pobres, recibió escasa instrucción y muy niño todavía fue destinado al oficio de tornero, que más tarde tuvo que dejar á causa de su miopía.

Su extrema afición á la música y á la poesía hizo que destinara las horas de descanso á esas artes, de las cuales tampoco le distrajo su pasión por la política en la que se metió de lleno desde muy joven.

Ayudado de un talento músico natural, empezó á dedicarse á la composición de cantos populares que enseñaba á los obreros amigos suyos, y de progreso en progreso llegó á reunir en 1864, en el gran festival celebrado en los Campos Eliseos de su ciudad natal, una masa coral de 2.000 individuos, casi todos discípulos suyos.

Las sociedades corales que fundó Clavé, descendientes de «La Fraternidad», primer orfeón constituido en España, fueron innumerables, y á su cabeza figuraba el coro «Enterpe», cuya dirección personal conservó hasta el fin de sus días.

Con este coro organizó Clavé en algunos establecimientos de recreo de Barcelona unos conciertos y bailes coreados, que alcanzaron grande éxito, perteneciendo á todas las clases de la sociedad, desde las más elevadas á las más humildes, la inmensa concurrencia que los favorecía.

En una excursión que hizo con su coro á Madrid recibió el popular músico-poeta merecidos elogios, entre ellos los de D.ª Isabel II, que ya se los tributara antes en Montserrat, donde, en 1860 y ante dicha señora, cantó el coro «Enterpe» las mejores piezas del repertorio de su director.

Para propagar las sociedades corales fundó Clavé un semanario titulado «El Metrónomo» y después «El Eco de Enterpe» que regalaba á los concurrentes á sus bailes y conciertos.

Clavé fué el iniciador de la música popular, caracterizada por las piezas

que brotaron de su inspirado estro, idilios musicales, cuya rica melodía y sencilla armonía, compará Castelar, íntimo-amigo de Clavé, con los cadenciosos cantos de la antigua Grecia.

Las más originales é importantes composiciones de Clavé, escritas en catalán en su mayor parte, son las siguientes:

«Las Flores de Maig», «Al Mar», «Lo Pom de flors», «Lo Sonni de una verge», «La Cacería», «La Gratitude», «Las Galas del Círculo», «De bon mati», «La Brema», «Los Pescadors», «Los Nets dels Almogavers», «El Lenguaje de las flores», «Lavocacion á Enterpe», «La Verbena de San Juan», «A Montserrat» é «Himno á España».

Se le debe así mismo la música de una zarzuela catalana, «L'Aplech del Remy» y de una serie de canciones populares (solos, duos, tercetos, etc.) que fueron publicados bajo el título de «El Cantor de las Hermosas», cuya letra era también suya.

Como político fué Clavé en su juventud acérrimo republicano, y como tal estuvo comprometido en todas las intentonas y movimientos revolucionarios que tuvieron lugar en Barcelona desde 1840 hasta 1868, figurando siempre en las fracciones más avanzadas del partido democrático.

Al sobrevénir la Revolución de Septiembre, desempeñó algunos cargos públicos, especialmente en el período republicano de 1873, durante el cual fué diputado, gobernador civil de Castellón de la Plana y luego de Tarragona, y desde cuya época hasta que ocurrió su muerte, que fué al poco tiempo, permaneció afiliado á la fracción posibilista.

Los coros Clavé, en sus excursiones á Madrid y Valencia, despertaron gran entusiasmo, obteniendo repetidas ovaciones y siendo objeto de calurosos elogios por parte de la prensa de ambas noblaciones.

Hasta el domingo en la noche no se sabía la contestación definitiva de aquellos, respecto á su venida á Murcia.



CARLOS DE INGLATERRA



9 de Febrero

Entre los reinados más turbulentos y agitados que se han registrado en la historia de los pueblos, el de Carlos I de Inglaterra, segundo de los Stuart, que ciñó la corona británica, ocupa puesto preferente. Las preferencias que dió en todo su padre Jacobo I, á sus compatriotas los escoceses, por un lado, las prodigalidades á que se entregó, sus flaquezas ante la conducta de sus favoritos y la decidida protección que dispensaba á los episcopales, por otro, le hicieron odioso á los ingleses, y la consecuencia de todo ello fué que el pueblo se dedicara á discutir los principios de gobierno, naciendo de esto el reconocimiento de los derechos de sus gobernados y los primeros síntomas de las agitaciones que habían de hacer rodar la cabeza de su hijo en el cadalso.

A Carlos I no sirvieron de enseñanza los sucesos ocurridos en los últimos tiempos del reinado de su padre, y como este vivió entregado á su favorito Jorge de Willers, duque de Buckingham, y gobernando con violencias y atropellos, por haber heredado del autor de sus días la obstinación de ser soberano absoluto.

Uno de los primeros hechos que le enajenaron el afecto de su pueblo fueron los medios violentos de que se valió para conseguir subsidios ilegales con que sostener la guerra que contra

la voluntad de la nación, había declarado á España. Un año después de esto, en 1627, el odio que Buckingham tenía á Richelieu condujo á la gran Bretaña á una nueva guerra con Francia, y como el Parlamento le negara los recursos necesarios, lo disolvió, obteniendo entonces, poniendo en práctica medios ilegales, el dinero que necesitaba, privando con tal conducta enorme irritación entre sus gobernados, aumentada al poco tiempo con el desastre que sufrió una escuadra inglesa en aguas de la isla de Rhé.

En Agosto de 1628 fué asesinado Buckingham, y Carlos, que no sabía como irritar más á sus enemigos, dió el puesto que aquel desempeñaba á Laud, arzobispo de Cantorbery, uno de los jefes de los odiados episcopales, y continuó haciendo pagar á sus súbditos arbitrarias contribuciones, para lo cual disolvía el parlamento cuando sus necesidades lo demandaban. Tanto los atropellos y violencias hicieron levantar en armas á los partidarios de la libertad. Las tropas que defendían al rey se vieron al fin vencidas, y este se refugió en Escocia; más los escoceses lo entregaron á los comisarios del parlamento y fué decapitado en Londres el 9 de Febrero de 1643, á los 48 años de edad y 23 de reinado, por haber sido declarado traidor á la patria.

Hernando de Acevedo

(Prohibida la reproducción.)

Desde Madrid

St. Director del HERALDO DE MURCIA.

LA NOTA POLITICA

El Sr. Sagasta ha despachado con la reina, y la conferencia ha sido bastante más larga que de ordinario.

Le ha dado cuenta de las cuestiones que se trataron en el Consejo de Ministros habiéndola también de los incidentes parlamentarios que se anuncian.

El Sr. Sagasta ha manifestado que está dispuesto á apelar á todos los medios para que en los debates parlamentarios no se menoscabe el prestigio del ejército.

Hablando con el Sr. Sagasta acerca del restablecimiento de las garantías constitucionales, me ha dicho:

«Ahora veremos cómo se portan los chicos de la prensa.»

Ha manifestado que el gobierno sigue la gestión del rescate de los prisioneros de Filipinas, y que está dispuesto á conseguirlo aun á costa de los mayores sacrificios.

Le he preguntado al duque de Almodóvar sobre los asuntos comerciales, y con dejos de amargura y bastante apenado, me ha dicho:

«Yo podría hacer algo provechoso para mi país en el asunto de las informaciones comerciales y apertura de mercados para los productos españoles, si tuviera tiempo bastante para desarrollar mis planes.»

Ante esta contestación, reveladora de un estado de ánimo bastante decaído, me he permitido preguntarle:

«¿Pero caerá el gobierno?»—contestándome:

«¿Quién sabe!»

Esto y otras impresiones que he recibido de los ministros, me hacen creer que el gobierno acude á las Cortes con el convencimiento de que va al sacrificio.

Creo que el gobierno estará en peligro en cuanto se apruebe el bill de indemnidad por la cesión de Filipinas.

Realmente existe gran incertidumbre política, de la que participan los ministros.

LOS DEMOCRATAS

Apenas se restablezcan las garantías constitucionales, uno de los primeros actos políticos que se verificará será la presentación á Castelar por una numerosa comisión del mensaje que hace algunos meses fué suscrito por más de cien mil republicanos, pidiendo su vuelta á la política militante.

Se espera con interés el discurso que pronunciará Castelar al recibir el mensaje.

Las declaraciones que haga en dicho acto serán admitidas como bases de un programa republicano.

En plazo brevísimo se convocará en Madrid á todos los demócratas á una reunión para proponer se acuerde la

felicitación al Sr. Castelar por el artículo que publicó «El Liberal».

LA PRENSA INGLESA

Los periódicos de Londres publican diversas opiniones respecto del resultado del encuentro entre norteamericanos y tagalos.

Dicen que las fuerzas yankees que actualmente se hallan en Manila ascienden á 12.000 hombres y á 20.000 las de los tagalos.

Aseguran que, á pesar de estas fuerzas tan numerosas, lo que se ha dado en calificar de encarnizado encuentro ha sido sólo una escaramuza, que no ha tenido ningún resultado positivo para ninguna de ambas partes.

Esta escaramuza ha sido un verdadero fracaso para Mac Kinley, quien esperaba que se entablara un encuentro formal al objeto de precipitar la ratificación del tratado de la paz.

En tal sentido no ha podido ser mas desacertada la conducta del presidente de los Estados Unidos, quien por realizar un acto político para hacer triunfar su programa, ha puesto casi en peligro el honor de los americanos, comprometiéndolo á las fuerzas yanquis en un indigno simulacro.

SE HARAN PUBLICOS

El gobierno tiene el propósito de poner á disposición del público en el ministerio de Ultramar los telegramas que han mediado entre el general Rios y el gobierno, relativos al rescate de los prisioneros españoles en Filipinas.

El Corresponsal.

8 Febrero 99.

CARAVACA

St. Director del HERALDO DE MURCIA.

La marcha de este Ayuntamiento sigue peor.

La guardia rural en corporación y por causa de no pagárselos, ha hecho dimisión, dejando nuestras propiedades sin custodia, en el mayor abandono.

Los señores médicos titulares, se han alzado ante ese señor Gobernador exponiendo la situación en que se coloca esta dislocada administración, pues ni se les paga ni saben en donde están los fondos que para el servicio de beneficencia hay presupuestados; y según parece se proponen exigir responsabilidad si la hay, y agotar los medios que la ley les concede hasta depurar los hechos.

Este diablo de municipio se parece á aquella iglesia de París en tiempo de la revolución; que como no quedara ningún cura que dijera misa, el sacerdote, vistió con los hábitos tales á un pobre demonio, haciéndole pasar por sacerdote. Cuando algunos revolucionarios pidieron explicaciones el apaga-velas les dijo: «no hay que tomarlo á mal, por que ni ese es cura ni dice misa, ni sabe latín y es un pelele con el cual voy viviendo»; así en este Ayuntamiento los que saben latín suspenden la guerra que algún día pudiera venir y solo quedan algunos peleles con los cuales el sacerdote va viviendo; y como todo tiene fin, esperamos lo tenga, tanto desahogo, tanta ignorancia y tanta inmoralidad.

La opinión está tan hecha en el asunto de las quintas de esa ciudad y tan saturado el público de la verdad de las inmundidades cometidas, que en cualquier sitio y hora, se oyen coplas alusivas tal como esta:

No flores, que voy á Murcia donde por sesenta duros volveré por manco ó ciego, cojo, tuerto ó tartamudo.

Han fallecido: la señora madre de nuestro buen amigo D. Luis S. Ruiz; la Sra. D.ª Josefa Martínez Carrasco, tia carnal del no menos amigo nuestro D. Enrique Gimenez, Registrador de la propiedad y el laborioso oficial de este registro D. Joaquín Godínez, á cuyas familias enviamos nuestro mas sentido pésame.

La carencia de lluvias nos tiene algo intranquilo; los labradores se qu

